



### **CIRCULAR (TEMPORADA 21-22)**

A todos los billaristas federados:

Mediante la presente te comunico que desde hoy se abre el plazo para que, si te parece oportuno, presentes formalmente propuestas a la Asamblea General que habrá de celebrarse el próximo día 21 de agosto de 2021 en el que se tratarán los asuntos económicos y deportivos de la FAB, para lo que se acompaña un documento con las directrices a seguir a tal efecto. Solo pedirte que lo hagas a través de la persona de un asambleísta y dirigidas al Secretario General de la FAB (secretario@fab.es).

**El plazo se cierra el próximo 2 de agosto de 2021.**

Recibe un cordial saludo,

Sevilla, 9 de julio de 2021.

José Manuel Domingo Crespo

Presidente FAB

presidente@fab.es

C/ Benidorm, n. 5, Planta 1ª (41001-Sevilla)

